



Realización

Fase teórica: del 20 al 31 de octubre de 2025 (online)

Fase práctica: a determinar fecha / (el lugar se le notificará a cada alumno)

Fecha recuperación fase teórica: 14 de noviembre 2025

Fecha máxima inscripción: 19 de octubre de 2025 a las 20:00 horas

Requisitos

- ☐ Cuota de inscripción 68 € (se le entregará a cada alumno un polo de manga corta oficial del uniforme arbitral)
- ☐ Edad mínima de 16 años o cumplirlos dentro la temporada actual 25-26
- ☐ Estar en condiciones óptimas físicamente

Cuadro de fechas y horarios

OCTUBRE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
18:00 – 19:00	20	21	22	23
19:00 – 20:00				
20:00 – 21:00				
21:00 – 22:00				
18:00 – 19:00	28	29	30	31
19:00 – 20:00				
20:00 – 21:00				
21:00 – 22:00				

Profesores y asignaturas

	Reglamento	8 horas
	Metodología	2 horas
	Táctica aplicada al arbitraje	2 horas
	Técnica arbitral	2 horas
	Técnica de anotación	5 horas
	Normativa	1 hora

20 horas fase teórica + 10 horas fase práctica

Procedimiento de inscripción

La fecha máxima para poder inscribirse en el curso será el día 19 de octubre de 2025 hasta las 20:00 h. El precio del curso incluye, la inscripción al mismo y se le entregará a cada alumno un polo de manga corta oficial de árbitros.

Se deberá rellenar el formulario de inscripción y subir una copia del ingreso a la cuenta de Bankinter que a continuación se detalla, especificando en el concepto, **Curso NI árbitros 2025, nombre y apellidos del alumno.**

Enlace formulario inscripción: <https://forms.gle/cjkATNZ5EshFj9P97>

BANKINTER N° CTA ES49 0128 0734 7201 0009 8431

Todos los alumnos que superen el curso como Aptos en las dos fases, se les entregará un certificado de la titulación obtenida, con el número de colegiado tramitado por la Rfevb.

Para la superación del curso será obligatoria la asistencia a cada asignatura del 75%.

Todas las personas que ya posean la titulación de Nivel I y quieran actualizarse o tengan asignaturas pendientes de años anteriores, podrán inscribirse también como oyentes o en su caso inscribirse en las asignaturas no superadas.

Como oyente se abonará el importe de 25,00 € y por asignatura suelta queda fijado en 15,00€

El número mínimo de alumnos para realizar el curso será de 15 y como máximo 40 alumnos.

En caso de que el curso fuese suspendido el importe del curso será devuelto en el plazo de 15 días desde la cancelación del mismo.